

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

MARIANO GONZALEZ ZARUR,
Gobernador del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TLAXCALA,
A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA.**

NUMERO 19

ARTÍCULO ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I; 7 y 9 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se congratula con la conmemoración del 75 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor en el momento de su aprobación.

**AL EJECUTIVO PARA QUE LO
SANCIONE Y MANDE PUBLICAR**

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a tres días del mes de mayo del año dos mil once.

**C. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR.-
DIP. PRESIDENTA.- Firma Autógrafa.- C.
ALEJANDRA ROLDÁN BENÍTEZ.- DIP.
SECRETARIA.- Firma Autógrafa.- C. ELOY
BERRUECOS LOPEZ.- DIP.
SECRETARIO.- Firma Autógrafa.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los nueve días del mes de mayo de 2011.

**EL GOBERNADOR DEL ESTADO.-
MARIANO GONZALEZ ZARUR.- Firma
Autógrafa.- LA SECRETARIA DE
GOBIERNO.- ANABELL AVALOS
ZEMPOALTECA.- Firma Autógrafa.**

* * * * *